



Estimados compañeros y compañeras de CajaGRANADA:

Un hecho relevante ocurrido en relación con el retraso injustificado de la publicación en CajaGRANADA de una oferta pública para cobertura de plazas en Madrid de BMN, dirigida a las plantillas de las cuatro cajas del SIP Mare Nostrum, junto con los contratos que se vienen haciendo desde primeros de año de forma selectiva y el modelo de cierre de oficinas en Madrid no contemplado en el Plan de Integración aprobado por las Asambleas Generales ni en el Acuerdo Laboral del SIP, han generado mucha inquietud entre los miembros de los diferentes departamentos de servicios centrales, especialmente entre el personal del área de tecnología, y de la red de oficinas de la Comunidad de Madrid.

Ante esta situación de incertidumbre, queremos transmitir que nuestros representantes en órganos de gobierno, comisión de seguimiento de Madrid y de la mesa de negociación que se constituirá para adecuar el Acuerdo Laboral del SIP al nuevo escenario de integración propuesto, no han dejado de prestar especial atención a los acontecimientos que se vienen produciendo desde que se inicio el proceso de integración.

Siguiendo con la línea que nos marcamos, en estos dos últimos meses, la representación laboral ha conseguido abrir de nuevo la mesa de negociación con el respaldo del Presidente y del Consejo de Administración de CajaGRANADA para alcanzar la armonización del Acuerdo Laboral del SIP y los acuerdos vigentes de las cuatro cajas, necesaria **ante un nuevo proceso de integración empresarial**, uniendo estas nuevas exigencias a los hitos alcanzados en el Protocolo de Intenciones del proceso de integración del SIP de 28 de julio de 2010 y el Acuerdo Laboral de 14 de septiembre de 2010, en el que se contempla **fundamentalmente el mantenimiento del pleno empleo y la garantía de las condiciones socio laborales actuales, que no pierden su plena vigencia.**

Igualmente, queremos manifestaros que seguiremos dando puntualmente cuenta del contenido de cada sesión de las comisiones de seguimiento y de la mesa de negociación de Madrid, a las que hacemos llegar todas vuestras inquietudes, como todo aquello que tiene relación con el proceso del traspaso del negocio financiero al BMN, haciendo públicas sus deliberaciones.

Queremos aprovechar para dar nuestro reconocimiento, por la labor desarrollada, a todos los que os trasladáis semanalmente a Madrid con jornadas interminables y os pedimos que hagáis valer el esfuerzo, solicitando la liquidación de horas extraordinarias, gastos de desplazamiento y dietas que por derecho os están reconocidos en el Convenio Colectivo de Ahorro.